



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

5148***Notificación decreto resolución por infracción urbanística expte. 28/2013-IU***

Intentada sin efecto la notificación del Decreto de Resolución núm. 1488/2014 al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma i en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados la notificación del decreto de resolución núm. 1488/2014, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000028/2013-IU**Asunto:** Notificación Decreto núm. 1488/2014**Emplazamiento:** POLIGONO 13-PARCELA, 604**Presunto responsable:** Sr. SIEGMUND ILSE RUTH

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 19 de marzo de 2015

El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme
Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011
José Antonio Olivares Salvà

